

División Apoyo Logístico, Montevideo, 22 de noviembre de 2022.

VISTO: La necesidad de acondicionar el inmueble propiedad del BHU ubicado en la calle Gral. Flores N° 305, apto 104 de la ciudad de Colonia planteada por el Departamento Servicios Generales.

CONSIDERANDO:

1. Que a esos efectos se procedió a publicar el llamado a licitación No. 14/2022 el pasado 15 de septiembre del corriente.
2. Que el 3 de octubre de 2022 se procedió a la apertura de ofertas, presentándose las empresas JAMALIN SOCIEDAD ANONIMA y MATEU BOUISSA DIEGO ANDRES.
3. Que con fecha 3 de octubre de 2022 este expediente fue remitido a la Comisión Asesora de Adjudicaciones, según consta en Folio No. 301/302.
4. Que con fecha 21 de octubre de 2022 esa Comisión, una vez analizadas las ofertas, “aconseja la adjudicación de la presente licitación a la empresa MATEU efectúa informe en el cual “aconseja la adjudicación de la presente licitación a la empresa MATEU BOUISSA DIEGO ANDRES.”
5. Que el 11 de noviembre pasado el Departamento Servicios Generales informa que “la adjudicación debe comprender la oferta básica y los opcionales.” (Folio No. 313/314).
6. Que se cuenta con disponibilidad presupuestal según informe del Departamento Presupuesto de fecha 15 de noviembre de 2022 (Folio No. 316).

ATENTO: A lo dispuesto en el Reglamento de Compras vigente -RE.CPR.01-.

SE RESUELVE: Adjudicar a la firma MATEU BOUISSA DIEGO ANDRES (RUT 180297850010, ACTIVA en RUPE) los trabajos de refacción citados en el Visto precedente, en los términos de su oferta, por los montos que se detallan a continuación:

OFERTA BASICA (Numeral 14.1 del pliego)

SUBTOTAL	\$ 1.640.098,00
IVA	\$ 360.821,56
TOTAL	\$ 2.000.919,56
LEYES SOCIALES	por hasta \$ 192.956,00
TOTAL (IVA Y LEYES SOCIALES)	\$ 2.193.875,56

(pesos uruguayos dos millones ciento noventa y tres mil ochocientos setenta y cinco, con 56/00)

OPCIONALES (Numeral 14,2 del pliego)

SUBTOTAL	\$ 229.575,00
IVA	\$ 50.506,50
TOTAL	\$ 280.081,50
LEYES SOCIALES	por hasta \$ 28.656,00
TOTAL (IVA Y LEYES SOCIALES)	\$ 308.737,50

(son pesos uruguayos trescientos ocho mil setecientos treinta y siete, con 50/00)

2022-52-1-04332

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2022-52-1-04332
Oficina Actuante:	División Apoyo Logístico	
Fecha:	22/11/2022 18:12:30	
Tipo:	DECRETO	

Se adjunta decreto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-52-1-04332-2022-52-1-04332 Adjudica COLONIA.docx	Sí

Firmante:
Pablo Vargha

